



INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

112

"2018, Año de Manuel José Othón"

ÁREA DE DESARROLLO JURIDICO
Unidad de Información Pública

N° de oficio: INDEPI/UIP-028/2018
RECURSO DE REVISION: RR-049/2018-1
Martes, 22 de mayo de 2018
Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Alejandro Lafuente Torres
COMISIONADO DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIAS
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO.

OSCAR ALBERTO PEREZ MARTEL, mexicano, mayor de edad, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones las oficinas ubicadas en la calle Francisco I. Madero con el número 303, Centro Histórico en esta Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí, como consta en el nombramiento expedido a mi persona de fecha 13 de Octubre del 2016 firmado por el Director General del Instituto mismo que obra debidamente certificado en diversos de esa ponencia, por lo que se acredita mi personalidad, por lo que expongo:

1

ANTECEDENTES

- Con fecha del día 24 del mes de marzo, del año 2018, este Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas dio respuesta al Recurso de Revisión que aquí nos ocupa derivado de la solicitud de información con el número de folio: 00834917 de la Plataforma Nacional. Misma que fue otorgada por la Subdirección Administrativa de este Instituto, por ser de su competencia.
- Con fecha 07 de mayo del mismo 2018 se recibió en esta Unidad el resolutivo de fecha 17 de abril del año en curso, en donde la CEGAIP modifica la respuesta otorgada por la Subdirección Administrativa de este Instituto, misma que le fue notificada el mismo 07 de mayo a la Subdirección responsable de origen el otorgamiento de la respuesta.
- Que con fecha 22 de mayo de este año la Subdirección Administrativa emite una nueva respuesta en cumplimiento del resolutivo del recurso de revisión que aquí nos ocupa, misma que es recibida por esta Unidad y puesta a disposición del solicitante en esta misma fecha.

CONCIDERANDO

➤ Por lo que una vez, haciendo el análisis de todos y cada uno de los antecedentes aquí expuestos y en virtud de ello, se desprende que la Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, dicto resolución del Recurso de Revisión RR-049/2018-1.

➤ Por lo tanto este Instituto a través de la Subdirección Administrativa que por Ley Reglamento es la responsable de ver los temas que en esta solicitud nos ocupa y con el fin de dar cabal cumplimiento a la resolución que nos ocurre, se envía al solicitante nuevamente la respuesta requerida en la multicitada resolución, a razón del considerando 7.2. Sentido y efectos de la resolución, donde expresamente conmina a que permita el acceso y notifique correctamente al particular la información referente a:

- Los salarios y las prestaciones que otorga a todos sus trabajadores ya sea aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, bonos, seguro social, etc;
- El registro de alta del seguro social o equivalente de sus trabajadores, en caso de no tenerlo, solicito funde y motive él porque de esta omisión...
- Así como también las constancias que acrediten las aportaciones para jubilación de los trabajadores
- Acuses de recibido o constancia que acredite la entrega de contratos laborales de cada trabajador.
- Requero número de días equivalentes a aguinaldo que se le da a cada trabajador.
- Solicito el tipo de contratación de cada trabajador
- Recibo de nómina o equivalente firmados por los trabajadores.

➤ Por lo que se envía al correo electrónico del solicitante la información que nos fue ordenado en la resolución que aquí nos ocupa como se muestra en la **captura de pantalla certificada (Anexo 1)**. Al igual que copia certificada del memorándum SA-049/2018 donde el área en mención hace entrega de la nueva respuesta en cumplimiento a la resolución (**Anexo 2**)

➤ Como se muestra en la captura de pantalla, se adjuntan 10 archivos, donde se aprecia que se cumple cabalmente lo ordenado en la resolución que aquí nos ocupa, por lo que de igual forma, para dar certeza a la respuesta me permito anexar al presente escrito los documentos adjuntos en el correo electrónico. Los describo a continuación:

- ANEXO 1.- RELACIÓN DE PERSONAL.
- ANEXO 2.- TABULADORES.
- ANEXO 3.- LISTA DE PAGO SGA.
- ANEXO 4.- ALTA IMSS.
- ANEXO 5.- OFICIO INDEPI-DG/0294 Y CORREO.
- ANEXO 6.- ALTA IMSS BERENICE AYALA.
- ANEXO 7.- PAGO PENSIONES.
- ANEXO 8.- OFICIOS ENTREGA CONTRATOS.
- ANEXO 9.- LISTA DE PAGO SGA.
- ANEXO 10.- MEMORÁNDUM SA-049/2018.

Todos ellos debidamente certificados (**Anexo 3**)



INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- Por lo expuesto, el Pleno de esta Comisión podrá advertir que este Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado dio la información de manera completa, del modo que fue ordenado en la Resolución de fecha 17 de abril del 2018, en su considerando 7.2. Por lo que a consideración de esta Unidad está cumplida.

Sin otro particular, solicito lo siguiente:

PRIMERO.- Tenerme por presente con la contestación de la resolución.

SEGUNDO.- Por lo que le pido que se declare cumplida la resolución en los términos ordenados.

Atentamente;

Oscar Alberto Pérez Mañel

Titular de la Unidad de Información del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.

3

c. c. p. Eduardo Hervet Sánchez – Subdirector del Área de Desarrollo Jurídico del Instituto- Para su conocimiento.

c. c. p. Expediente





INDEPI SLP <transparencia.indepi@gmail.com>

RESPUESTA A RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 049/2018-01

2 mensajes

Subdirección Administrativa <admon.indepi@gmail.com>

22 de mayo de 2018, 10:59

 Para: **CLAVE ELIMINADO. ELIMINADO 1**
CORREO ELECTRONICO RECURRENTE

C. ÓSCAR ALBERTO PÉREZ MARTEL.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN AL MEMORÁNDUM INDEPI/UT-024/2018 DONDE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EL RECURSO DE REVISIÓN CON EL NÚMERO DE FOLIO **049/2018-01** REFERENTE A LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO **00834917**, A LO ANTERIOR LE INFORMO EN MEMORÁNDUM NO. **SA-049/2018** LO SIGUIENTE CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS:

- **ANEXO 1.- RELACIÓN DE PERSONAL.**
- **ANEXO 2.- TABULADORES.**
- **ANEXO 3.- LISTA DE PAGO SGA.**
- **ANEXO 4.- ALTA IMSS.**
- **ANEXO 5.- OFICIO INDEPI-DG/0294 Y CORREO.**
- **ANEXO 6.- ALTA IMSS BERENICE AYALA.**
- **ANEXO 7.- PAGO PENSIONES.**
- **ANEXO 8.- OFICIOS ENTREGA CONTRATOS.**
- **ANEXO 9.- LISTA DE PAGO SGA.**
- **ANEXO 10.- MEMORÁNDUM SA-049/2018.**

Eliminado 1 - Fundamento legal: Artículo 163 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES.

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO HIRAM OREA ANDRADE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO

Área Administrativa

Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí

MADERO No. 303 CENTRO HISTÓRICO C.P. 78000 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
 TEL. 01 (444) 8 12 74 26, 8 12 71 49



INSTITUTO DE DESARROLLO
 HUMANO Y SOCIAL DE LOS
 PUEBLOS Y COMUNIDADES
 INDÍGENAS

10 archivos adjuntos

121

-  ANEXO 1.- RELACION DE PERSONAL.pdf
197K
-  ANEXO 2.- TABULADORES.pdf
2457K
-  ANEXO 3.- LISTA DE PAGO SGA.pdf
186K
-  ANEXO 4.- ALTAS IMSS.pdf
268K
-  ANEXO 5.- OFICIO INDEPI-DG-0294-2017 Y CORREO.pdf
555K
-  ANEXO 6.- ALTA IMSS BERENICE AYALA.pdf
130K
-  ANEXO 7.- PAGOS PENSIONES.pdf
4735K
-  ANEXO 8 - OFICIOS ENTREGA CONTRATOS.pdf
1910K
-  ANEXO 9.- LISTA DE PAGO SGA.pdf
186K
-  ANEXO 10.- MEMORÁNDUM SA-049-2018.pdf
910K

INDEPI SLP <transparencia.indepi@gmail.com>

22 de mayo de 2018, 12:07

Para: CLAVE ELIMINADO, ELIMINADO 1
CORREO ELECTRONICO RECURRENTE

Eliminado 1 - Fundamento legal: Artículo 163 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 62 fracción VI y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Respuesta del recurso de revisión 049/2018-1

----- Mensaje enviado -----

De: **Subdirección Administrativa** <admon.indepi@gmail.com>
 Fecha: 22 de mayo de 2018, 10:59
 Asunto: RESPUESTA A RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 049/2018-01
 Para: transparencia.indepi@gmail.com
 [Texto citado oculto]

OSCAR ALBERTO PEREZ MARTEL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO

10 archivos adjuntos

-  ANEXO 1.- RELACION DE PERSONAL.pdf
197K
-  ANEXO 2.- TABULADORES.pdf
2457K
-  ANEXO 3.- LISTA DE PAGO SGA.pdf
186K
-  ANEXO 4.- ALTAS IMSS.pdf
268K
-  ANEXO 5.- OFICIO INDEPI-DG-0294-2017 Y CORREO.pdf
555K

122

 ANEXO 6.- ALTA IMSS BERENICE AYALA.pdf
130K

 ANEXO 7.- PAGOS PENSIONES.pdf
4735K

 ANEXO 8 - OFICIOS ENTREGA CONTRATOS.pdf
1910K

 ANEXO 9.- LISTA DE PAGO SGA.pdf
186K

 ANEXO 10.- MEMORÁNDUM SA-049-2018.pdf
910K

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

